

DIARIO MERCANTIL

DE CADIZ,

DEL SÁBADO 16 DE OCTUBRE DE 1819.

SAN FLORENTIN OBISPO Y SAN GALO.

El Jubileo de las XL. horas está en la Iglesia de S. Lorenzo, por la Hermandad de nuestra Señora del Pilar. Se manifiesta á las 8 de la mañana, y se oculta á las 6 de la tarde.

Afecciones Astronómicas de hoy.

Sale el Sol á las 6 h. y 27', y se oculta á las 5 h. y 33'. Debe señalar el Relox al medio dia verdadero 11 h. 45' 47"

Afecciones Meteorológicas de antes de ayer.

Épocas del dia.	Barómet.	Termómet.	Vientos.	Atmósfera.
A las 9 de la M.	30, 0, 90	73, ° 5	E.	Claro.
A las 12 del D.	30, 1, 04	78, 5	id.	id.
A las 6 de la T.	30, 1, 04	75, 0	id.	id.

Mareas en esta Bahía.

1.ª Baja mar á las 6 h. 22' Mañ. 2.ª Baja mar á las 6 h. 40' Tard.
1.ª Alta mar á las 12 h. 31' Med. dia 2.ª Alta mar á las 12 h. 48' Noc.

ORDEN DE LA PLAZA.

Servicio de Parada y Casillas : Soria y Milicias Urbanas. = Ronda : Soria.

Parte de los enfermos existentes en esta ciudad de S. Fernando.

	Exist. del par- te anterior.	Invadid. nuevam.	En conva- lescencia.	Cura- dos.	Falle- cidos.	Exis- tents.
De la calentura con- tagiosa caracterizada.	66	21	9	7	9	80
En observacion por sospecha de la misma.	18	5	0	0	0	23
De enfermedades co- munes no contagiosas.	71	11	5	8	5	74
Totales.	155	37	14	15	14	177

Segun noticias del Ministro Inspector del hospital militar existian en el ayer 83 enfermos de la fiebre, y de ellos han muerto 3.
S. Fernando 14 de Octubre de 1819. = Manuel de Vilches. = Es co-

pia del parte original remitido á esta Secretaria de Sanidad por el médico de ella de que certifico. = José María Warleta y Moro, Secretario.

Parte de los enfermos existentes en esta poblacion y hospital del Arsenal.

	Exist. del parte anterior.	Invadid. nuevam.	En convalescencia.	Cura. dos.	Falle. cidos.	Exis. tents.
De la calentura contagiosa caracterizada.	101	12	60	3	3	110
En observacion por sospechosa de la misma.	0	0	0	0	0	0
De enfermedades comunes no contagiosas.	33	0	0	0	0	33
Totales.	134	12	60	3	3	143

Carraca 14 de Octubre de 1819. = Francisco Leon. = V.º = Juan Darrac.

Parte de los enfermos existentes en esta villa de Rota.

	Exist. del parte anterior.	Invadid. nuevam.	En convalescencia.	Cura. dos.	Falle. cidos.	Exis. tents.
De la calentura contagiosa caracterizada.	5	2	0	0	1	6
En observacion por sospechosa de la misma.	0	0	0	0	0	0
De enfermedades comunes no contagiosas.	18	3	0	1	2	18
Totales.	23	5	0	1	3	24

Rota 15 de Octubre de 1819. = Joaquin José Gallego. = V.º B.º = Navarréte.

Telegrafo principal á las siete y media de la mañana del 15 de Octubre de 1819.

Sres. de la Junta Superior de Sanidad. = El del cerro de las Cabezas dice lo siguiente. = De parte de esta Junta de Sanidad dígame á la Superior de la Provincia que desde las ocho de antes de anoche á las de anoche han caido 97 enfermos de fiebre, y muerto 16. = El Gobernador del Puerto de Santa María. = José María de Roca.

Telegrafo principal á las dos y media de la tarde del 15 de Octubre de 1819.

Sres. de la Junta Superior de Sanidad. = El de Jerez dice lo que copio. = De parte de esta Junta de Sanidad dígame á la Superior de la Provincia que desde las siete de la mañana de ayer á las de hoy han caido 17 enfermos de la fiebre, muertos 7, curados 7, y quedan existentes 79. = El Corregidor. = José María de Roca.

ARTÍCULO REMITIDO.

Chiclana y Octubre 13 de 1819 = Sr. Editor del Diario. = Muy Sr. mio: Aunque estoy cerciorado de lo que nuestro Ilustrísimo Prelado, señores del Cabildo y muchos señores de esa han remitido à esta de gruesas limosnas, y las que en esta se recogen para socorro de los pobres enfermos, habiéndose estos aumentado en mayor número del que podia esperarse, y por lo que solo se les puede dar tres à cuatro reales diarios à cada uno; suplico à vd. se sirva insertar esta en su Diario, para que los piadosos que la lean, los unos, si pueden, repitan su caridad, y los otros movidos à ella extiendan su misericordia à favor de estos pobres necesitados, que mas perecen al rigor de la miseria en que se ven, que por la enfermedad misma. Prueba es de esta verdad que siendo el número de enfermos en esta lo mas de quinientos ha llegado dia de treinta los muertos, y los mas dias no baja de veinte, que proporcionados con los enfermos y muertos diarios de esa ciudad es muy exorbitante la diferencia, siendo el mal de esa igual al de que se adolece en esta.

Los señores que puedan hacer alguna limosna para remedio de tan urgente necesidad se servirán ponerla en poder del Sr. D. Antonio Perez, Presbítero, que reside en casa del Sr. D. Clemente de Zulueta, quien está encargado de remitirla al Sr. Cura para darle su acertado destino. ¡Oh cuánto penetrarán los cielos las bendiciones de los pobrecitos socorridos à favor de los que generosamente han atendido su necesidad! ¡Y cómo deben esperar el premio del Señor que en la persona de sus pobres ha recibido el bien!

Siempre se ha valido Dios para verificar los designios de su Divina Providencia de los medios mas opuestos à la humana sabiduría. Asi en estos dias se vé patente que habiendo fallecido varios de los enterradores les han substituido apresurados los mozos mas finos y de conveniencias de esta villa, que por considerar escritos sus nombres en el libro de la vida no los anoto al pie de esta; haciendo esta buena obra con tanta caridad y exactitud que el dia en que hubo los treinta cadáveres solo uno no trasportaron al cementerio, à pesar de ser tan incómodo el camino asi por la distancia como por las cuestas que hay, y si los pudientes les han dado por la conduccion de sus cadáveres algunas limosnas, las han puesto en poder del comisionado que las reparte à los pobres, y con el recibo de este han satisfecho à los interesados.

Hago mencion de la heróica caridad de estos mozos porque se haga pública para gloria de Dios y consuelo de las almas caritativas, cuya sola virtud es la única ancora que espero nos salve en la furiosa borrasca que padecemos, y que principalmente atraiga sobre nosotros la Divina Misericordia. Soy de vd. S. S. S. Q. S. M. B. =
El Amigo de los Pobres.

SANIDAD.

Resúmen de los partes dados por los facultativos de los 17 bar-

rios de esta ciudad, correspondientes al día 14 del presente mes con exclusion de hospitales.

	Exist. del par- te anterior.	Invadid. nuevam.	En conva- lescencia	Cura- dos.	Falle- cidos.	Exis- tents.
Dela calentura con- tagiosa reynante. . .	7532	305	374	304	43	7864
En observacion por sospecha de la misma.	1824	57	32	17	2	1894
De enfermedades. co- munes no contagios.	1308	25	10	19	7	1317
Totales.	10664	387	416	340	52	11075

Resumen general que resulta de los partes recibidos de los hospitales de esta ciudad y sus estramuros hoy dia de la fecha.

	De fiebre amarilla.	De otras en- fermedades.	Existentes.
Hospital Real.	73	224	297
Id. de S. Juan de Dios. . .	154	35	189
Id. del Cármen.	64	87	151
Id. del Ayunt. de la 2a Aguad.	97	0	97
Id. de la Real Marina en id.	147	118	265
Totales.	535	464	999

Cádiz 15 de Octubre de 1819.

Cádiz 15 de Octubre.

Desde las ocho de la mañana de ayer á las de hoy se han sepultado en el Cementerio, situado en los estramuros de esta ciudad, los cadáveres siguientes :

Destinos.	Hombs.	Mugs.	Niños.	Niñas.	Total.
Del depósito.	14	5	5	4	28
De las Parroq.s directament.	9	6	5	4	24
Del barrio estramuros. . . .	3	0	0	1	4
Del hosp. de S. Juan de Dios.	9	0	0	0	9
Id. del Real.	9	0	0	0	9
Id. del Cármen.	0	4	0	0	4
Id. de la 2.a Aguada de la Real Marina.	10	0	0	0	10
Id. de la mercante por el Ayuntamiento.	2	0	0	0	2
Totales.	56	15	10	9	90

NOTA.=Incluso uno de los dos de la marina mercante sepultado en el retamal y otro convaleciente de S. Juan de Dios, y otro de S. Juan de Dios sepultado en el retamal.

COMERCIO.=Vales Reales.

Dia 15=(Sin cambio.)

(Imprenta Gaditana.)